SADIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

31 de diciembre de 2012 y 2011

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS

- **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**
- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.**
- **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO.**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Índice

Página

Informe de los Auditores Independientes……1

Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO 3

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN 4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO..... 5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 6

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL..... 7

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES 7

2.1. Bases de preparación..... 7

Bases de preparación..... 7

Declaración de cumplimiento..... 7

c) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad. 8

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas. 8

2.2 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera..... 12

a) Moneda de presentación y moneda funcional 12

b) Transacciones y saldos..... 13

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo. 13

2.4 Otros activos financieros..... 13

2.5 Instrumentos financieros derivados 13

2.6 Inventarios 14

2.7 Propiedades, plantas y equipos..... 14

2.8 Activos intangibles..... 14

2.9 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros..... 15

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 15

2.11 Capital Social 15

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias 15

2.13 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido 16

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 16

2.15 Información financiera por segmentos operativos. 16

NOTA 3 – POLÍTICA DE GESTIIÓN DE RIESGO 16

NOTA 4 – TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. 17

4.1 Base de transición a las NIIF. 17

4.1.1 Aplicación de NIIF. 17

4.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por SADIA S.A. 17

4.2 Conciliación del Patrimonio 18

4.3. Conciliación del estado de resultados integrales 18

4.4 Explicación de la transición a las NIIF 19

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS 19

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 20

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 20

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS 20

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 22

NOTA 10 – PATRIMONIO 22

Capital 22

Gestión del capital 23

Remuneraciones del directorio. 23

Transacciones de acciones 23

NOTA 11 - INGRESOS ORDINARIOS 23

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO 24

a) Impuestos diferidos. 24

b) Efecto en resultados 24

NOTA 13 - PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS 24

NOTA 14 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS 24

NOTA 15 – MEDIO AMBIENTE 25

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES 25

NOTA 17 – ANÁLISIS RAZONADO 25

B&C CONSULTORES LTDA.
Arturo Prat 548 Of. 301
Antofagasta, Chile
Teléfono: (56-55) 251931
Fax : (56-55) 251931

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
SADIA S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de SADIA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SADIA S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Sergio Contreras Vega **B&C Consultores Ltda.**

Antofagasta, 16 de diciembre de 2013

SADIA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresado en miles de pesos M$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 d e enero de 2011
		M$	M$	M$
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.761	1.356	1.356
Total activos corrientes		3.761	1.356	1.356
Activos no corrientes				
Propiedades, plantas y equipos		6.870	6.870	6.870
Total activos no corrientes		6.870	6.870	6.870
Total activos		10.631	8.226	8.226
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.405	-	-
Total pasivos corrientes		2.405	-	-
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar		-	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-	-
Total pasivos		2.405	-	-
PATRIMONIO				
Capital emitido		8.162	8.162	8.162
Ganancias (pérdidas) acumuladas		8.226	8.226	8.226
Otras reservas		(8.162)	(8.162)	(8.162)
Total patrimonio		8.226	8.226	8.226
Total pasivos y patrimonio		10.631	8.226	8.226

SADIA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresado en miles de pesos M$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2012	2011
		M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias		6.863	1.358
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		6.863	1.358
Otros ingresos		-	1.480
Gastos de administración		(6.863)	(2.838)
Otros gastos		-	-
Ingresos financieros		-	-
Costos financieros		-	-
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Ganancia antes de impuestos		-	-
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Ganancia		-	-
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida)		-	-
Otro resultado integral			-
Total Resultados Integrales		-	-

SADIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2012
31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresado en miles de pesos M$)

	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldos al 1 de enero de 2011	8.162	(8.162)	8.226	8.226
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	-	-
Total resultado integrales	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	8.162	(8.162)	8.226	8.226
	========	=======	========	======
Resultado del ejercicio			-	-
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	-	-
Total resultados integrales			-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8.162	(8.162)	8.226	8.226
	========	=======	========	======

SADIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresado en miles de pesos M$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2012	2011
		M$	M$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE OPERACION			
Clases de cobros por actividades de la operación			
cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			
Otros cobros por actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios			
Pagos a y por cuenta de los empleados			
Otros pagos por actividades de operación			
Impuestos a las ganancias pagados			
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.037	1.387
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		5.037	1.387
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo			
Compras de propiedades, planta y equipo			
Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
Otras entradas de efectivo			
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Financiamiento entidades bancarias			
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.037)	(5.037)
Flujos de efectivo netos originados por (utilizados en) actividades de financiación		(5.037)	(5.037)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia y Seguros bajo el número 750.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.Bases de preparación

Bases de preparación

Los estados financieros de SADIA S.A. han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y corresponden a los primeros estados financieros preparados bajo esta normativa. Anteriormente los estados financieros de la Sociedad se preparaban de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros de la Sociedad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros han sido autorizados para su emisión con fecha, 13 de diciembre de 2013

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

c)Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

c.1 Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros". Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tuvo impactos en los estados financieros de la Sociedad.

c.2 Enmienda a la NIC 12, "Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos". Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

c.3 Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d)Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

d.1 Enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera", emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, continuación

d.2 Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Esta modificación tiene obligatoriedad para los ejercicios que comienza a partir del 1 de julio de 2012 y Su adopción anticipada está permitida.

d.3 NIC 19 Revisada, "Beneficios a los Empleados". Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.4 Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros" "Presentación": Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

d.5 NIC 27 "Estados financieros separados". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.6 NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures". Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.7 Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros": Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, continuación

d.8 NIIF 9, "Instrumentos financieros" emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iníciales muestran que afectará la contabilización de sus activos financieros clasificados como Disponibles para la venta, pero de manera no significativa. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.9 NIIF 10, "Estados financieros consolidados", emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.10 NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.11 NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades". Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.12 NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, continuación

d.13 CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de "Stripping Costs" como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de "Stripping Costs" existentes con las ganancias acumuladas iníciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

d.14 Mejora a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013.

d.15 Mejora a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

d.16 Mejora a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

d.17 Mejora a la NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.18 Mejora a la NIC 34 "Información financiera intermedia". Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 "Segmento de operación". La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, continuación

d.19 Enmiendas a las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. La modificación clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2013. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

d.20 Mejora a las NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades". Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

La Administración de la Sociedad está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

2.2 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de SADIA S.A. se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. En esta moneda, SADIA S.A. desarrolla su actividad primaria, tanto de compras de insumos, como también realiza sus servicios sociales al mercado chileno.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

d) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, continuación

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, o cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de corto plazo con alto grado de liquidez cuyos vencimientos originales no exceden los tres meses. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.4 Otros activos financieros

La Sociedad mantiene como activos financieros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y depósitos a plazos se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro. En el caso de los deudores comerciales y cuentas por cobrar se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.5 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y a cada fecha de reporte. Los cambios en el valor razonable se imputan en los resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta este tipo de transacción.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

2.6 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método FIFO.

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y la depreciación de los bienes de Propiedades, plantas y equipos que participan en el proceso productivo (basados en una capacidad operativa normal).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.7 Propiedades, plantas y equipos

Propiedad, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a poner el activo en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la forma prevista por la dirección.

La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Construcciones y obras de infraestructura

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Software
Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta este tipo de transacción.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

2.9 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si la diferencia entre el valor razonable y el valor nominal es poco significativa, se valorizan a su valor nominal.

Las vacaciones al personal a pagar incluyen las vacaciones al personal. Este pasivo se constituye por los feriados legales devengados por el personal vigente que tengan derecho a este beneficio, de acuerdo a la legislación laboral vigente.

2.11 Capital Social

El capital social está representado por 500 acciones a $200 cada una sin valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad

NOTA 2 - BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES, continuación

2.13 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

La Sociedad no presenta determinación de impuestos diferidos al cierre de los presentes estados financieros.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.15 Información financiera por segmentos operativos.

En la definición de la sociedad por segmentos, se concluye que ésta por sí sola y en su totalidad es un segmento.

NOTA 3 – POLÍTICA DE GESTIIÓN DE RIESGO

Los factores de riesgo a los cuales se vé sometida una Sociedad, son de créditos, liquidez y de mercado. Sin embargo, y considerando el actual escenario de SADIA S.A. y en el cual a través del contrato de comodato con la Asociación de Automovilistas de Antofagasta y en que esta última asume todos las responsabilidades de la administración, gastos, créditos y liquides , por parte de SADIA S.A. no existe este tipo de factores a revelar.

NOTA 4 – TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

4.1Base de transición a las NIIF.

4.1.1Aplicación de NIIF.

Los estados de situación financiera de SADIA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). SADIA S.A., ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados de situación financiera.

La fecha de transición de SADIA S.A., es el 1 de enero de 2011. La Sociedad ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2012.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias *y* algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, las cuales se detallan a continuación.

4.1.2Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por SADIA S.A.

Para efectos de determinar los saldos de adopción a NIIF, SADIA S.A. Decidió aplicar la exención contenida en el párrafo 5 del apéndice D de la NIIF 1 y, por lo tanto, ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido a esa fecha.

SADIA S.A. no ha aplicado otras exenciones consideradas en la NIIF1.

NOTA 4 – TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, continuación

4.2 Conciliación del Patrimonio

Conciliación del patrimonio bajo Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Chile (PCGA) y bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero y 31 de diciembre de 2012:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
	M$	M$
Patrimonio neto total según PCGA	8.479	8.162
Activos fijos (a)	(251)	64
Otros	(2)	-
Total ajustes de convergencia a NIIF	(249)	64
	======	======
Patrimonio neto total según NIIF	8.226	8.226
	======	======

4.3.Conciliación del estado de resultados integrales

	2011
	M$
Resultado neto según PCGA Chile	-
Corrección monetaria (a)	(1.748)
Otros ajustes IFRS (b)	1.748
Resultado neto según NIIF	-
	========

NOTA 4 – TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, continuación

4.4 Explicación de la transición a las NIIF

Los ajustes para convertir a NIIF se generan por las siguientes situaciones:

a) Corrección monetaria

Corresponde principalmente a la diferencia resultante entre tomar tales activos bajo normas contables chilenas (corregidos monetariamente) y su costo histórico en $.

b) Otros ajustes IFRS

Corresponde otros ajustes de IFRS en la diferencia contable chilena y su reconocimiento bajo marco conceptual de IFRS.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La aplicación de criterios políticos contables en los rubros de los estados financieros requieren que la Administración aplique criterios y/o estimaciones. Dichos criterios y estimaciones son continuamente evaluados y se basan en la experiencia y conocimiento de la Administración de los hechos y circunstancias, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones contables incluidas en los estados financieros. Las notas a los presentes estados financieros incluyen información sobre dichos criterios y estimaciones.

Las áreas que requieren criterios y estimaciones significativas se resumen a continuación.

- La determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipos y sus valores residuales, y activos intangibles y correspondientes depreciaciones/amortizaciones y pérdidas por deterioro, de ser aplicables – Notas 2.7 a 2.8.

- La estimación por obsolescencia de productos y repuestos – Nota 2.6 y 2.7., al cierre de los presentes estados financieros la sociedad no presenta inventarios.

- El inventario y los productos en proceso son valorizados al que sea menor entre el costo y el valor realizable neto – Nota 2.6., al cierre de los presentes estados financieros la sociedad no presenta inventarios.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2012	2011	Al 1 de enero de 2011
	M$	M$	M$
Caja y bancos	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-
Total efectivo y equivalente al efectivo	-	-	-

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2012	2011	Al 1 de enero de 2011
	M$	M$	M$
Cuentas por cobrar	3.761	1.356	1.356
Total	3.761	1.358	1.356

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	Terrenos	Edificio e Infraestructura	Muebles, y útiles	Maquinarias y equipos	Total
Costo	M$	M$	M$	M$	M$
1 de enero de 2012	6.870	25.931	-	-	32.801
Adicionales	-	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2012	6.870	25.931	-	-	32.801
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados 1 de enero 2012	-	(25.931)	-	-	(25.931)
Depreciación anual	-	-	-	-	-
Deterioro del valor	-	-	-	-	-
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos					
31 de diciembre de 2012	-	(25.931)	-	-	(25.931)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6.870	-	-	-	6.870

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

	Terrenos	Edificio e Infraestructura	Muebles, y útiles	Maquinarias y equipos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Costo					
1 de enero de 2011	6.870	25.931	-	-	32.801
Adicionales	-	-	-	-	-
Disposiciones					
31 de diciembre de 2011	6.870	25.931	-	-	32.801
	======	======	======	======	======
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados	-	(25.931)	-	-	(25.931)
1 de enero 2011	-	-	-	-	-
Depreciación anual	-	-	-	-	-
Deterioro del valor					
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos al 31 de diciembre de 2011	-	(25.931)	-	-	(25.931)
	======	======	======	======	======
Importe de libros					
31 de diciembre de 2011	6.870	-	-	-	6.870
	======	======	======	======	======

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corriente	2012	2011	Al 1 de enero de 2011
	M$	M$	M$
Proveedores	2.405	-	-
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.405	-	-

No Corriente	2012	2011	Al 1 de enero de 2011
	M$	M$	M$
Proveedores	-	-	-
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-

NOTA 10 – PATRIMONIO

Capital

El capital de la Sociedad se compone y se gestiona de la siguiente forma:

Número de acciones Suscritas	Número de acciones Suscritas	Número de acciones Suscritas
500	500	500

Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
8162	8162

NOTA 10 – PATRIMONIO, continuación

Gestión del capital

EL objeto de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera.

Remuneraciones del directorio.

Durante el ejercicio 2012 y 2011, el directorio de la sociedad, ha desempeñado sus labores en forma totalmente Ad-honorem con el conocimiento de la junta de accionistas. Además, el directorio no ha percibido ningún pago por concepto de otras funciones o por gastos de representación.

Transacciones de acciones

De acuerdo a los registros de accionistas de la Sociedad, durante el 2012 se realizaron las siguientes transacciones en acciones:

COMPRADOR	RUT	CANTIDAD ACCIONES	VENDEDOR	RUT
JUAN EDO. FLORES QUEZADA	9.671.436-K	1	JULIO A. AGURTO ESPEJO	3.633.523-8
CESAR HUGO AGUIRRE CONTRERAS	16.429.463-3	1	JAIME EDO. SIERRALTA CASTILLO	8.104.162-8
SUCESION MARCELO C. BOTTA PONCE	3.066.774-3	1	MARCELO C. BOTTA PONCE	3.066.774-3
SOC. INVERSIONES LOS LAGOS LTDA.	77.372.790-2	1	MONICA D. MOSCA DUQUE	5.111.378-0
SOC. INVERSIONES LOS LAGOS LTDA.	77.372.790-2	1	KATHERINE WULLIAMOZ NUÑEZ	8.916.744-2
ROBERTO P. FEHLANT PETTERSSON	9.099.404-2	1	JORGE IVAN GEIGER PAPIC	5.330.415-K

NOTA 11 - INGRESOS ORDINARIOS

	2012	2011
	M$	M$
Arriendo	6.863	1.358
Total	6.863	1.358

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

a) Impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen diferencias en las bases de cálculo financiera y tributaria que generen impuestos diferidos.

b)Efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen diferencias en la determinación de los impuestos a las ganancias e impuestos diferidos que generen un efecto en resultado por dichos conceptos.

NOTA 13 - PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen contingencias ni compromisos que puedan significar un eventual pasivo para la Compañía.

NOTA 14 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) La totalidad de los gastos de mantención del inmueble social son sufragados por la Asociación de Automovilistas de Antofagasta sin que exista compromiso alguno de reembolso.

b) De acuerdo con escritura pública de fecha 22 de septiembre de 1999, firmada ante notario público de Antofagasta Vicente E. Castillo Fernández, repertorio fjs.53 vta. N° 4.747-99, se procedió a protocolizar el contrato de comodato ante la sociedad y la Asociación de Automovilistas de Antofagasta.

   Por este acto la sociedad entrega en comodato el inmueble del cual es dueño a la Asociación de Automovilistas de Antofagasta.

   La entrega material de inmueble dado en comodato se realiza en este acto, declarando la comodataria recibirlo en el estado en que se encuentra, con todo lo edificado y plantado, con todos sus cierres, jardines, canchas, edificios, instalaciones todos los bienes que actualmente existen en la propiedad, sin excluir cosa alguna.

   Se otorga este préstamo de uso gratuito por un lapso de noventa y nueve años, debiendo restituirse el inmueble objeto de este contrato al finalizar dicho plazo, a lo menos en el mismo estado en que se encuentren las instalaciones e infraestructura de inmueble, siendo de su entero y total costo la mantención de todo lo existente, sin que la comodataria tenga derecho alguno al reintegro de cualquier inversión que ésta realice durante toda la vigencia del presente contrato de comodato.

NOTA 15 – MEDIO AMBIENTE

Conforme al giro de la sociedad, nuestras operaciones no afectan al medio ambiente, por lo tanto, no hemos efectuado desembolsos relacionados con la materia de análisis, para el ejercicio 2012 y 2011.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos que hayan ocurrido entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha emisión de los presentes estados financieros, que no estén reflejados y que puedan afectarlos.

NOTA 17 – ANÁLISIS RAZONADO

Considerando que los gastos de la sociedad son financiados sin obligaciones de reembolsos por parte de la Asociación de Automovilistas de Antofagasta, no hay movimiento que registren ingresos y egresos.

Lo anterior de acuerdo al contrato de comodato firmado entre SADIA S.A. y la Asociación de Automovilistas de Antofagasta.

Waldo Riveros Saavedra
Contador

SOCIEDAD ANONIMA
SADIA S.A.
ANTOFAGASTA

Arturo Contreras Arriagada
Gerente General